

## [LGBTIQ | Cuatro acontecimientos clave en la 47ª sesión del Consejo de Derechos Humanos](#)

30.06.2021

ISHR, junto con 23 organizaciones, destaca los ataques y hostigamiento de personas defensoras trans y de género diverso, el Experto Independiente sobre OSIG examina la construcción del género en el derecho internacional, se forma un grupo de amigos del mandato del Experto Independiente y 27 Estados piden al Consejo que proteja urgentemente los derechos humanos de las personas trans.



To read this article in English, click [here](#)

### **Se presenta el nuevo informe del Experto Independiente sobre OSIG y la declaración conjunta de las ONG**

El viernes 25 de junio, el Experto Independiente de la ONU sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género (OSIG) presentó su informe más reciente al Consejo de Derechos Humanos (CDH).

[En su informe](#), el Experto desarrolló con claridad la construcción del género en el derecho internacional de los derechos humanos, adoptando un enfoque interseccional y examinando las causas que dan origen a la violencia y discriminación por motivos de OSIG. Expuso buenas prácticas e hizo recomendaciones a los Estados sobre la defensa y garantía de los derechos relacionados con el género y la sexualidad. En un acto que celebramos, el Experto enfatizó la importancia de garantizar un entorno propicio para la sociedad civil.

[Durante el Diálogo Interactivo](#), ISHR, junto con [23 organizaciones nacionales, regionales e internacionales](#), [realizó una declaración verbal](#) señalando que "en el contexto del creciente movimiento anti-derechos humanos, somos testigos de una reacción global contra los derechos humanos de las mujeres y las personas LGBTIQ, así como de un aumento en la persecución de personas defensoras en el contexto de las supuestas respuestas de los gobiernos a la pandemia del COVID-19. Hemos observado un aumento en el acoso, los ataques y la detención de personas defensoras trans y de género diverso".

La declaración reconoció la clara articulación del Experto en el sentido que "los espacios de la sociedad civil están siendo reducidos activamente" e hizo eco al llamado hacia los Estados para que "mantengan un ambiente propicio para la sociedad civil que trabaja por los derechos de las personas trans, no binarias y disconformes con el género, así como para que respeten y protejan sus derechos a la libertad de reunión y asociación".

Por último, la declaración acogió con satisfacción "el reconocimiento por parte del Experto Independiente de los [Principios de Yogyakarta](#) y los [Principios de Yogyakarta más 10](#), como articulaciones autoritativas del derecho internacional de los derechos humanos existente en lo que respecta a cuestiones de orientación sexual e identidad de género, así como su amplia aplicación en foros nacionales, regionales e internacionales".

### **Se crea un nuevo grupo de amigos**

Durante el diálogo, se anunció la formación de un [Grupo de Amigos del mandato del Experto Independiente sobre OSIG](#) liderado por Argentina, Chile y Uruguay, quienes reafirmaron su apoyo al trabajo del Experto. El Grupo confirmó su determinación de "apoyar las actividades en el CDH para hacer frente a los desafíos de derechos humanos, incluyendo la violencia, discriminación y estigmatización sobre la base de orientación sexual o identidad de género" con el mandato del Experto y colegas de la sociedad civil.

"Celebramos la creación del Grupo de Amigos y el compromiso de esos Estados miembros con el mandato del Experto Independiente y con lidiar con la violencia y discriminación por motivos de OSIG. Consideramos el trabajo del Experto Independiente como una parte fundamental del movimiento global. Esperamos trabajar junto con el Grupo de Amigos para apoyar el trabajo crítico del Experto Independiente concientizando y

abordando la violencia y discriminación por motivos de OSIG", dijo Tess McEvoy de ISHR.

## Primera declaración sobre las personas trans dirigida por un Estado

En una histórica primera vez, el lunes 28 de junio Chile hizo una declaración en nombre de los 27 Estados del recién formado Grupo de Amigos durante el diálogo interactivo con la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias. Los [27 Estados pidieron al Consejo que protegiera urgentemente los derechos humanos de las personas trans, especialmente de las mujeres trans.](#)

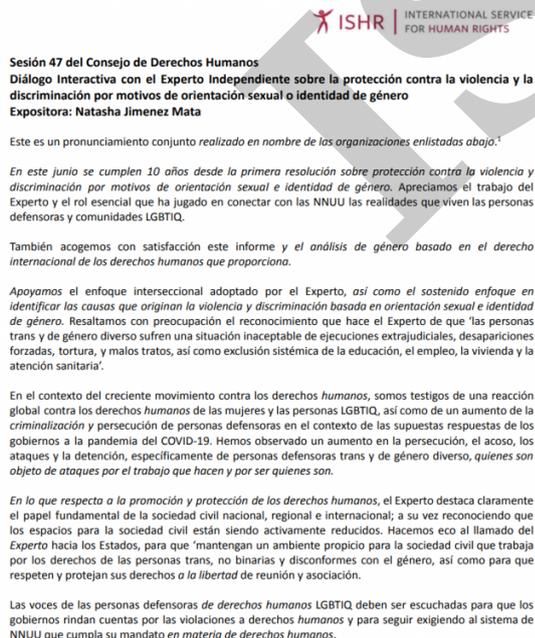
Dichos Estados hicieron un llamado a los demás Estados miembros para que "como una cuestión de urgencia, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de las personas transgénero -especialmente de las mujeres transgénero, dada la histórica marginación de esta población- investigando las violaciones y abusos de derechos, asegurando la rendición de cuentas, implementando legislación y políticas antidiscriminatorias eficaces, y proporcionando a las víctimas acceso directo a un remedio efectivo y a servicios de apoyo".

La declaración fue acogida como "[un paso histórico para la comunidad trans mundial](#)" por APTN, GATE, ILGA Mundo, RFSL y TGEU, cinco organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la promoción de los derechos de las personas trans. Esta es la primera vez que los Estados tomaron la iniciativa de "reconocer las injusticias históricas a las que las personas con diversas identidades y expresiones de género siguen enfrentándose cada día, y están presionando a sus propios gobiernos y a otros para que trabajen con la sociedad civil para concienciar", indicaron.

El vídeo de la declaración conjunta de las ONG (presentado por Natasha Jiménez, coordinadora general de [Mulabii](#)) durante el diálogo interactivo con el Experto Independiente sobre OSIG se encuentra disponible [aquí](#). El texto completo de la declaración se encuentra disponible [aquí](#) y a continuación.

Contacto: Tess McEvoy, [t.mcevoy@ishr.ch](mailto:t.mcevoy@ishr.ch)

Fotografía: Captura de pantalla de United Nations TV



**ISHR** INTERNATIONAL SERVICE FOR HUMAN RIGHTS

**Sesión 47 del Consejo de Derechos Humanos**  
**Diálogo Interactivo con el Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género**  
**Expositora: Natasha Jimenez Mata**

Este es un pronunciamiento conjunto realizado en nombre de las organizaciones enlistadas abajo.<sup>1</sup>

En este junio se cumplen 10 años desde la primera resolución sobre protección contra la violencia y discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. Apreciamos el trabajo del Experto y el rol esencial que ha jugado en conectar con las NNUU las realidades que viven las personas defensoras y comunidades LGBTQIQ.

También acogemos con satisfacción este informe y el análisis de género basado en el derecho internacional de los derechos humanos que proporciona.

Apoyamos el enfoque interseccional adoptado por el Experto, así como el sostenido enfoque en identificar las causas que originan la violencia y discriminación basada en orientación sexual e identidad de género. Resaltamos con preocupación el reconocimiento que hace el Experto de que 'las personas trans y de género diverso sufren una situación inaceptable de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, tortura, y malos tratos, así como exclusión sistémica de la educación, el empleo, la vivienda y la atención sanitaria'.

En el contexto del creciente movimiento contra los derechos humanos, somos testigos de una reacción global contra los derechos humanos de las mujeres y las personas LGBTQIQ, así como de un aumento de la criminalización y persecución de personas defensoras en el contexto de las supuestas respuestas de los gobiernos a la pandemia del COVID-19. Hemos observado un aumento en la persecución, el acoso, los ataques y la detención, específicamente de personas defensoras trans y de género diverso, quienes son objeto de ataques por el trabajo que hacen y por ser quienes son.

En lo que respecta a la promoción y protección de los derechos humanos, el Experto destaca claramente el papel fundamental de la sociedad civil nacional, regional e internacional; a su vez reconociendo que los espacios para la sociedad civil están siendo activamente reducidos. Hacemos eco al llamado del Experto hacia los Estados, para que 'mantengan un ambiente propicio para la sociedad civil que trabaja por los derechos de las personas trans, no binarias y disconformes con el género, así como para que respeten y protejan sus derechos a la libertad de reunión y asociación.

Las voces de las personas defensoras de derechos humanos LGBTQIQ deben ser escuchadas para que los gobiernos rindan cuentas por las violaciones a derechos humanos y para seguir exigiendo al sistema de NNUU que cumpla su mandato en materia de derechos humanos.

En este sentido, consideramos deplorable la infrafinanciación sistemática del sistema de derechos humanos de las NNUU y la búsqueda de una supuesta eficiencia, incluida la cancelación de los debates generales en junio. Los debates generales son una parte vital de la agenda mediante la cual las ONGs pueden dirigirse al Consejo sin restricciones. Hacemos un llamado para que se reestablezcan los debates generales en todas las sesiones, con la posibilidad de que la sociedad civil pueda participar a través de pronunciamientos en video.

Finalmente, acogemos el reconocimiento por parte del Experto de los Principios de Yogyakarta y los Principios de Yogyakarta +10, como articulaciones autoritativas del derecho internacional de los derechos humanos existente en lo que respecta a cuestiones de orientación sexual e identidad de género, así como su amplia aplicación en foros nacionales, regionales e internacionales.

Gracias.

<sup>1</sup> ECOSOC Accredited organisations: Amnesty International; Article 19; CHOICE for youth and sexuality; OurRight Action International; Swedish Federation for Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, Queer and Intersex Rights (RFSL). Non-ECOSOC accredited organisations: Accountability International; Association Humanity First Cameroon; Campaign Against Homophobia; International Institute on Race, Equality and Human Rights; Edge Effect; GATE; Trans, Gender Diverse and Intersex Advocacy in Action; Human Rights Defenders Network-SL; Lesbian and Gay Federation in Germany; Mulabi; Planet Ally; The Norwegian Organization for Sexual and Gender Diversity; Synergia – initiatives for human rights.